SE PRESENTA.- ACREDITA PERSONERIA.- ADJUNTO COMPROBANTE DIGITALIZADO DE APERTURA DE CUENTA DE AUTOS.- AUTORIZA.-

DANIELA INES DE DIOS, abogado, T°124 F°356 CPACF, con domicilio electrónico CUIT: 27-36530382-2, apoderado del Estado Nacional (Ministerio de Producción),con el patrocinio letrado de **Julio César Morlio De León**, abogado, T°122 F°790 del CPACF con domicilio electrónico CUIT N° 23-17014282-9, ambos constituyendo domicilio a los efectos del proceso en la Avda. Julio A. Roca 651, piso 3°, Sector 8, de esta Ciudad, Zona de Notificación 50, en los autos caratulados: **"EN-M ECONOMIA Y FP C/AMERILAB S.A S/ PROCESO DE EJECUCION" EXPTE 56/2015.**

V.S. respetuosamente me presento y digo:

I.- ACREDITA PERSONERIA.-

Acredito con la copia de la Resolución N° 464 de fecha 18 de septiembre de 2017 del MINISTERIO DE PRODUCCION, que adjunto y declaro bajo juramento que está vigente, soy apoderada/o del ESTADO intervenir en los asuntos judiciales del área de su competencia, por lo que solicito ser tenida/o por parte en el carácter invocado.

II.- ADJUNTO COMPROBANTE DEGITALIZADO DE APERTURA DE CUENTA DE AUTOS.-

Adjunto comprobante digitalizado de apertura de cuenta de autos, solicitando se tenga presente para el momento en que la ejecutada realice el depósito de la cifra correspondiente a capital e intereses.

III.- AUTORIZA.-

Que vengo por el presente a solicitar se autorice expresamente para actuar conjunta e indistintamente para consultar el expediente, dejar escritos, extraer fotocopias, efectuar desgloses, diligenciar cédulas, oficios, mandamientos y todo otro trámite conducente a la prosecución

del proceso, señores Claudio Alejandro FERNÁNDEZ (DNI 32248737), Cynthia GALEAN (DNI 4000778), Ayelen MAURICI (DNI 40389325), Maximiliano MONGE (DNI 3314534), , Camila Belén OZUNA (DNI 38612966), Franco PARISI (DNI 42021762), Yamila PEDRON (DNI 39243391), Miguel Eduardo SALVATIERRA (DNI 29432031), Luis Angel SELVAIS (DNI 31477347), Federico Martin SPANO (DNI 29846978), Fernando Ezequiel VAZQUEZ (DNI 31438157) indistintamente, quedando asimismo autorizados a dejar nota en el Libro de Asistencia.-

IV.- <u>PETITORIO</u>.

Por todo lo expuesto, a V.S. solicito:

1).- Se me tenga por presentado/a, por parte, en el carácter invocado y por constituido el domicilio legal y electrónica;

2).- Acredito personería.

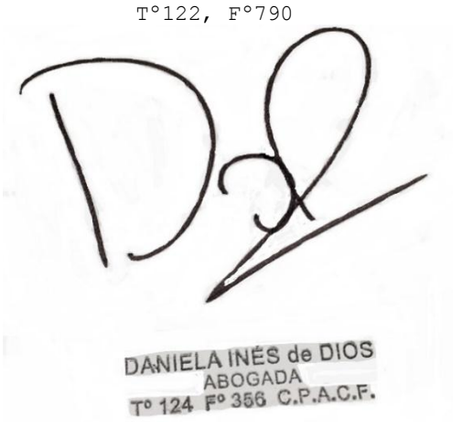
3).- Se adjunte el comprobante de apertura de cuenta.

4).- Autoriza.

Proveer V.S. de conformidad

SERA JUSTICIA.

Julio Morlio De León
ABOGADO C.P.A.C.F
T°122, F°790



Signature Not Verified
Digitally signed by JULIO CESAR MORLIO DE LEON
Date: 2020.10.14 15:05:56 ART